

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

### Sección editorial.

CORTES.  
SESION DEL 7 DE MAYO.

### Congreso.

El Sr. Gonzalez Bravo apoyó un proyecto de ley para que se trasmite a la viuda del Sr. Muruaga, víctima de nuestras discordias civiles, la pensión que concedieron las Cortes a sus huérfanos hoy mayores de edad. Tomada en consideración volvió á las secciones para nombrar la correspondiente comisión. Sin debate alguno se aprobaron varios dictámenes de la comisión de peticiones, hasta que llegó el turno á una de varios deportados a Leganés, acerca de la cual la comisión opina que no ha lugar á deliberar. El Sr. Calvo Asencio impugnó este dictámen dirigiendo fuertes cargos al ministerio que de esta manera atentó contra la seguridad individual de los ciudadanos. El Sr. Pidal calificó de indignas y calumniosas las acusaciones del Sr. Calvo Asencio, y trazó á grandes piñeladas el cuadro de agitación, que ofrecía el país bajo la última administración del duque de Valencia, para justificar, considerando su política en conjunto, las razones que tuvo para poner á buen recaudo los elementos perturbadores de la sociedad. Tomó parte en este debate, como aliado personalmente, el Sr. Sanchez Silva, con motivo de haber recordado la interpelación que hizo al gobierno acerca de los sucesos de Arabal, rectificando después los Sres. Calvo Asencio y Pidal. Tomaron parte además en el debate con motivo de alusiones los Sres. Escobar y Rodriguez

### FOLLETIN

LA DUQUESA DE MONTPENSIER.  
Don Carlos de Pravia.

### Continuacion.

Blanca y sonrosada la color del rostro, que formaba un óvalo perfecto; negros los ojos; delgados los párpados; fina la nariz; si bien un tanto aguileña; abundosos los cabellos, que llevaba empolvados, según la incomprensible moda de la época; elevada la estatura; airoso el tallo, y todo esto realizado por el elegante uniforme de los guardias de Corps; y por ese tinte de inocencia y candor, que prestan los diez y siete años, el joven en cuestión era el más digno de ser amado de la corte del Buen Retiro. Quizá un artista escrupuloso hubiera deseado fuesen menores la longitud de su boca y la curvatura de su nariz, peculiar á los de su raza; pero estos pequeños defectos desaparecían an-

*Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

### Sección oficial.

—La GACETA del 8 contiene un real decreto autorizando al ministro encargado de los negocios de Ultramar, para contratar en pública licitación el establecimiento de una línea de vapores entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico.

—Una real orden disponiendo se admite nuevamente en los depósitos de bandera y embarque para Ultramar el alistamiento de los paisanos y licenciados del ejército que soliciten servir en la isla de Cuba.

Don José Antonio de Cires, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad etc.

Hago saber como en este mi juzgado y escribanía del infrascrito pendan autos de inventario de los bienes relictos por fallecimiento de Juan Lucena y Dieguez, en los cuales por providencia de este dia, he acordado la venta en pública subasta de una casa y fábrica de jabón blando, sita en la calle Alfalfalatas de esta ciudad, señalada con el num. 2, que su fachada mira á Lebante, linda por el Sur con la num. 1º de don Agustín de Fuentes, por Poniente con el solar nombrado Alcaiceria, y por el Norte con casa num. 3 de don Bartolomé Alvarez, justipreciada en la cantidad de 36,673 rs., señalándose para el acto de ella la hora de 10 á 11 de la mañana del dia 13 de

la viveza de su mirada, el expresivo movimiento de sus labios y el esquisito esmalte de su dentadura. Vestía una levita azul galoneada de plata, con anchas vueltas de grana, que dejaban descubiertos unos finísimos vuelillos de encaje chupat encarnada, calzon anteado y media color de rosa. Una bandolera de plata y grana, corbata y chorrera blancas, y una espada de rica y vistosa empuñadura, completaban este traje demasiado elegante para un militar, y demasiado pobre para un cortesano; pero el mas aproposito para un cuerpo que solo tenía de militar la organización y de corseto la galantería.

El guardia se acercó á otra puerta, que comunicaba con las habitaciones interiores y pronunció en voz baja el nombre de Elena, sin que nadie contestase. Llamó segunda vez, y no obteniendo tampoco respuesta, empujó la puerta, y sus ojos que recorrieron la desierta habitación, fueron á fijarse en un lecho blanco como una azucena que había en el fondo, y cuya vista le hizo palidecer. Así al mismo tiempo sintió detrás un ligero rui-

—nóspice entre los dos edificios  
que se levantan en la plaza, uno de ellos  
es la iglesia de San Ildefonso, que supo  
que se construyó en 1615, y el otro es el  
templo de la Compañía de Jesús, que se  
construyó en 1615.

Mayo próximo, en la sala audiencia de este juzgado, con la advertencia que no se admitirán posturas que no cubran el todo del aprecio, del cual solo se descontará el capital de censo que gravita sobre la misma, de 11,000 rs. Y para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en su adquisición, he dispuesto la fijación del presente. Córdoba 15 de abril de 1859.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, Manuel Barranco y Lopez.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 542 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio del callejón de la Virgen de Luna, término de la misma, linda a L. con otra de D. Matías Pozuelo, al N. con el ho. callejón, a P. con otra de D. Bartolomé Gil, y al S. con los callejones de la huerta de Cayadas. Se compone de 4 fanegas y 2 celemines de tierra equivalentes á 2 hectáreas y 37 centáreas. Está arrendada a Juan Tirado en 210 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4725 rs. y retasada en 3900 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 4725 rs.

Núm. 508 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica en el partido del Pozo de la Torre término de la misma, linda a L. con el majuelo de Dos Torres, y por N. S. y P. con tierras de vecinos de la Añora. Se compone de 10 fanegas segun el inventario y de

do, y al volver la cabeza se encontró delante de la mujer que buscaba.

—Señor, —exclamó el guardia ruborizándose hasta las nubes de los ojos.

—Yo pido humildemente perdón á V. M. por haberle hecho esperar, contestó la reina llegada tomando aliento a cada palabra, como el que al hablar cumple con un penoso deber.

—Yo soy el que debo pediros perdón, continuó Luis I, por haber penetrado en vuestra estancia sin que vos me la abrierais.

La joven reparó entonces en el lecho y se ruborizó á su vez. El pudor le dió alivio para cerrar la puerta de la alcoba. El rey hubiera querido detenerla; pero la emoción que sentía se lo impidió.

—Sentaos, dijo Luis con dulce acento, señalando un sillón y tomndo asiento en otro.

—Una vasalla, señor, debe permanecer siempre en pie delante de su soberano.

—Luego no creéis lo que mil veces os he dicho por escrito, y ahora capitulo de Pa-

FUERA FRANCO DE PORTE 8.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 22

16 fanegas segun el certificado, equivalentes á 10 hectáreas, 30 áreas, y 56 centáreas. Esta sin arrendar; ha sido capitalizada por los 250 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5625 rs. y retasada en 5000 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 5625.

Núm. 530 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de Pozoblanco, que radica al sitio nombrado huerta del Alférez término de la misma; linda a L. N. con propiedad de D. Francisco Cardeña, y á P. y S. con dicha huerta. Se compone de 6 fanegas y 9 celemines segun el inventario y de 8 fanegas y 7 celemines segun el certificado equivalentes á 5 hectáreas, 52 áreas y 85 centáreas. Esta sin arrendar; ha sido capitalizada por los 150 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3375 y retasada en 3000 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 3375 rs.

Núm. 530 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al partido de las Zahuradas de la Sierpe término de la misma; linda a L. con el cauce del Ceno, al N. con tierras de D. Alejuelo Quirós y al S. y P. con el camino de Pedroche. Se compone de 11 fanegas y 10 celemines segun el inventario y de 18 fanegas y 6 celemines segun el certificado, equivalentes á 11 hectáreas 86 áreas y 2 centáreas. Esta sin arrendar; ha sido capitalizada por los 1300 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6750 rs. y retasada en 6000 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 6750 rs.

—Perdonad, señora, mis padres me enseñaron a obedecer las órdenes de los vuestros, mandadme cosa en que os pueda obedecer, sin faltaros y sin faltarme.

Luis I no supo qué responder. Al que de una manera tan delicada le recordaba sus deberes de rey y de esposo. Levantóse del sillón en que estaba y durante un momento guardó silencio. luego volvió á sentarse diciendo:

—No he venido aquí á mandar, sino únicamente á suplicaros que me oigáis. Hacedme la gracia de sentaros porque de otro modo me obligareis a que os hablé en pie y por cierto que no me será muy cómodo, pues he andado mucho.

—Ahora preguntó Elena sentándose y apoyechando aquella cuestion para distraer al joven monarca de los pensamientos que parecían agitarle.

(Se continuará.)

Núm. 517 del inventario. Una suerte de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio de la Morra, término de la misma; linda á L. con el arroyo de Sta. María, y por los demás lados con tierras del mismo caudal. Se compone de 5 fanegas y 3 cedelmes según el inventario y de 5 fanegas y un cuartillo según el certificado, equivalentes á 3 hectáreas, 23 áreas y 39 centíareas con 244 chaparros. Está sin arrendar, ha sido capitalizada por los 165 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3712 rs. 50 cts. y retasada en 3300 y siendo la capitalización mayor se subasta por ella. 3712 rs. 50 cts.

Núm. 516 del inventario. Una suerte de tierra con un teról, procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco que radica al sitio de la Morra, término de la misma; linda a L. N. y S. con tierras del mismo caudal y a P. con la dehesa Bollar. Se compone de 9 fanegas y 4 cedelmes según el inventario, y de una fanega y 9 cedelmes según el certificado, equivalentes á una hectárea 12 áreas y 71 centíareas con 54 chaparros. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 105 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2362 rs. 50 cts. y retasada en 2100 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2362 rs. 50 cts.

Núm. 522 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio de la Morra término de la misma; linda por todos lados con tierras del mismo caudal. Se compone de 8 fanegas, 11 cedelmes y dos cuartillos de tierra equivalentes á 5 hectáreas, y 77 áreas con 5 chaparros. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 500 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 11250 rs. y retasada en 40000 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 11250 rs.

Núm. 514 del inventario. Una cerca de tierra procedente del hospital de la Villa de Pozoblanco, que radica al sitio callejón de Alcaraejos, término de la misma; linda a L. con otra de Juan Herruzo, al N. con otra de D. Andrés Moreno, a P. con otra de D. José Villarreal, y al S. con espresado callejón. Se compone de 4 fanegas y un cedelme de tierra equivalentes á 2 hectáreas; 59 áreas y 2 centíareas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 667 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 12657 rs. 50 cts. y retasada en 11350 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 12657 rs. 50 cts.

Núm. 628 del inventario. Una haza de tierra procedente de la obrajo de la Madre Marta Peralvo, que radica al sitio molino del Capo, término de la misma; linda a L. con otra de Pedro Calero, al N. con otra de D. Matías Pozuelo, a P. con el arroyo de Sta. María, y al S. con otra de D. Bartolomé Gil. Se compone de 18 fanegas y 3 cedelmes según el inventario y de 27 fanegas según el certificado, equivalentes á 17 hectáreas, 39 áreas y 7 centíareas. Está sin arrendar; ha sido

capitalizada por los 495 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 11137 rs. 50 cts. y retasada en 9500 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 11137,50.

#### Fincas urbanas. Mayor cuantia.

Núm. 157 del inventario. Una casa sita en esta Ciudad, calle del Hornillo núm. 12, procedente del hospital de S. Sebastián de la misma formada sobre 229 varas equivalentes á 160 metros, 47 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, galería, dos salas, un cuarto, patio, apartado con pila, pozo de medianería con la núm. 13, cocina, caballeriza y corral. En principal galería y 4 salas. Su fachada mira a P.; linda por S. con otra núm. 13 en la calle de la Concepción, de D. Manuel Hurtado, por L. con la núm. 1º en la calle de los Ucedas de D. Francisco Lozano, y por N. con la núm. 11 de D. José Murillo. Esta arrendada a Antonia Lubian en 640 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 11520 rs. y tasada en 13844 rs. tipo para la subasta

(Se concluye).

#### Sección de noticias.

##### NACIONALES.

S. M. la Reina ha dado en su agosto nombre, en el de su esposo y el de sus hijos, la suma de 80,000 rs. para ayudar a la fabrica de la cúpula de la incendiada iglesia de S. Cayetano de esta corte, y ha mandado entregar al señor Cánovas otros 60,000 rs. con destino á la construcción de un tabernáculo para la iglesia catedral de Málaga.

El gobernador capitán general de Filipinas participa á la dirección de Ultramar, con fecha 9 de marzo último, que no ocurre novedad alguna en aquellas islas; y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba, da cuenta en 12 de abril próximo pasado de que no ha habido novedad en el territorio de su mando, y de que se han presentado las enfermedades propias de la estación, aunque sin carácter alarmante.

El 20 del actual deben hallarse en Sanlúcar de Barrameda todas las personas invitadas para asistir al alumbramiento y bautismo del vástago que la infanta dé á luz. El capitán general interino ó sea el segundo cabó marcha con SS. AA. desde luego, así como el regente de la audiencia, notario mayor de reinos en tal ceremonia. El general subinspector de artillería de aquel departamento y el señor general Hayman representarán en tal punto al tribunal supremo de guerra y Marina. El capitán general de Andalucía y el gobernador de Cádiz señor Rabagliato, van en representación del Consejo de ministros y ministro de la Guerra. En representación del ministro de Marina están nombrados el capitán general de la armada, don Casimiro Vigodet y el capitán general del

departamento de Marina de Cádiz, así como el Sr. marqués de Espinosa, comandante de marina de Sanlúcar y el brigadier residente en la misma don Antonio Martínez. En representación del tribunal especial de las órdenes militares están nombrados los caballeros de las órdenes de Calatrava y Santiago don Pedro Manjón y don Federico de Vargas.

Dice un diario de Cádiz con fecha 27.

«Ayer, de seis á seis y media de la tarde hubo una pendedencia entre dos hombres que salían de una taberna en la plaza de los Descalzos. Uno de ellos resultó gravemente herido y fué conducido al hospital. Es deplorable la frecuencia con que de algún tiempo á esta parte se repiten estos crímenes en Cádiz.» De otro suceso lamentable nos dan noticia las correspondencias de Málaga. En la tarde del 25 fué asesinado en aquella ciudad un hombre por dos hermanos Cañete, los cuales están presos.

—El 18 salieron de Placencia con dirección á la corte 12 carros cargados de armas procedentes de aquella fábrica, los cuales vienen escoltados por fuerzas de caballería é infantaría.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 5. Ha faltado la correspondencia y periódicos de Turín y de otros puntos de Italia: el Monitor anuncia el paso del Pó por los austriacos; pero se dice esta tarde que las inundaciones les obligaron á volver á pasar del otro lado.

Turin 5. Dice el Boletín oficial que la tentativa de los austriacos para pasar el Pó en Frassinetto empezó el 3, durando el fuego 15 horas; que se repitió ayer por la tarde, durando el resto del día. Pocas pérdidas de piemonteses y bastante del enemigo.

Marsella 5. Dicen de Constantinopla que los buques austriacos recibieron aviso de no entrar en el mar Negro y refugiarse en el Adriático. Los emigrados italianos que había en Turquía marcharon. La Puerta guardará neutralidad; se habla de movimientos populares en Bulgaria y Rumelia contra las exigencias de los recaudadores de contribuciones, que imponían castigos atroces á los contribuyentes morosos.

Paris 5. Se retarda la llegada á Italia del emperador Francisco José. Se dice que aquí en Paris habrá el domingo en la Catedral una solemnidad religiosa, y que el emperador marchará el lunes. Se permite permanecer en Paris á los austriacos ya establecidos, pero no podrán venir otros sin autorización especial. Los buques de comercio austriacos tienen seis semanas para salir de los puertos.

Paris 6. (A las diez de la noche.) El terrible descenso que han sufrido los precios de los fondos de la Bolsa, ha consistido en la noticia circulada instantáneamente sobre la destitución del ministro de la Guerra fundada en que el ejército enviado á Italia no lleva consigo los materiales correspondientes. Le reem-

plazará en el ministerio el general Randon.

Muchos austriacos establecidos aquí y en otros varios puntos del imperio, han solicitado permiso del gobierno para permanecer en el mismo, haciendo protestas de adhesión, y alegando otros el haber adquirido derechos de ciudadanía en Francia.

Hoy ha quedado abierta la emisión del empréstito de los 500 millones de francos. Son infinitos los pedidos para esta negociación.

Se ha confirmado la noticia del encuentro entre austriacos y piemonteses á las orillas del Pó cerca de Frassinett. El fuego duró muchas horas; pero no hay grandes pérdidas. Las tropas austriacas repasaron el río á pesar de su inmensa corriente producida por las avenidas.

No hay nuevas del teatro de la guerra: se esperan mañana.

Marsella 7. Un despacho telegráfico fijo de Nápoles manifiesta que el rey estuvo ayer muy aliviado de la inflamación del pecho; pero que inquietan mucho a S. M. los dolores agudos de las piernas.

El augusteo enfermo se halla sumamente débil.

De las últimas noticias recibidas de Constantinopla se infiere que la Puerta guardará completa neutralidad en la guerra entre Austria y Francia en Italia. Los rumores que han circulado sobre demostraciones populares en Bulgaria, negándose al pago de los impuestos, son infundados, limitándose al hecho aislado de haber perseguido á pedradas en un pueblo pequeño á un cobrador de contribuciones.

Despacho telegráfico recibido en el ministerio de Estado.

«Turin 6 de mayo, á las once y cinco minutos de la noche. —Ha habido algunos encuentros parciales sin resultado en las orillas del Pó. Los austriacos ocupan á Veree, Sumelli, Caúbio y Castelnovo. Los aliados á Salvatore, Valenza y Alejandría. —Continúan llegando franceses: su número asciende ya á 110,000. —Se han embargado buques austriacos respetando la propiedad de los neutrales. —Se ha prohibido la remisión de despachos cifrados. —Reina entusiasmo.»

—La Correspondencia Austriaca anuncia que, á consecuencia de la necesidad de concentrar en una mano los poderes civiles y militares, el archiduque Fernando Maximiliano ha sido relevado provisionalmente de su cargo de gobernador general del reino Lombardo-Veneto. Este cargo ha sido confiado al general Giulay, á quien para ciertos asuntos particulares se le asocia el general de caballería Walnedek. El gobernador Burger ha sido nombrado adjunto al mando general del país en Verona, para los asuntos civiles. Al entrar en el Piemonte, el general Giulay publicó una proclama, en la cual anunció á los piemonteses que serían tratados con todos los miramientos posibles por el ejército austriaco.

—Inglaterra, á pesar de sus protestas de neutralidad, ha dispuesto que se hallen listas para hacerse á la mar todas las reservas de buques de vapor. En el banquete que se verificó el sábado último con mo-

tivo de la apertura de la exposición de pinturas, el duque de Cambridge que le presidia, dijo las siguientes palabras:

«Mientras otros países se hallan empeñados en serias dificultades, nos hallamos por nuestra parte decididos a permanecer pacíficos, dichosos y satisfechos; pero para continuar disfrutando de esta prosperidad, necesitamos hallarnos dispuestos para hacer frente a todas las eventualidades».

—Asegúrase que Alejandro Dumas se propone dar á luz hasta 150 volúmenes, describiendo su último viaje á la Rusia y la Georgia. Creemos que las aventuras del célebre *Barón de la Bola*, se quedarán muy atrás de las que el autor de los *Mosqueteros* endilgue en su nueva obra.

#### Gacettilla.

—VENGAN Y VAYAN.—Anteayer tarde vimos dentro de la estación tres locomotoras. Continúa asegurándose que en todo el presente mes quedará el camino abierto al transito público.

—CASAS.—En la calle de la Concepción frente á la de la Madera, hay un grupo de casas que creemos haber oido decir que están denunciadas, y que si se hundieran para la próxima feria dejarían en aquel sitio una anchura muy conveniente.

—CALDOS.—He aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la primera quincena de Abril último: arroba de aceite 36 rs. y 41 cts. de vino 23 y 21 y de aguardiente 60 y 9.

—DESCANSE EN PAZ.—Hoy, segun apuncios de los periódicos, es el dia designado en Madrid para que sobre las cenizas del desairado, incómodo e indefendible sombrero de copa alta se levante el airoso y español chambergo.

—TRUENOS.—El tiempo está tormentoso: anteanoche desde las nueve hasta cerca de las doce no cesaron las detonaciones. Ayer á las dos de la tarde volvió á reproducirse lo mismo.

—BENEFICIO.—A pesar de lo tempestuoso de la noche, acudió el Junes una extraordinaria concurrencia al de la Señorita Hernández, la que fué como siempre justamente aplaudida, habiendo sido llamada á la escena á la conclusión de las *Ventas de Cárdenas*, mientras cuya ejecución no cesaron de llover flores sobre la simpática beneficiada.

—OBRA.—Se ha rematado la construcción del lienzo de muralla caido á la derecha de la puerta de Gallegos. Creemos que estará levantado para la feria.

—LADRILLOS.—Ha obtenido privilegio don Antonio Lesarri, catedrático de la universidad de Zaragoza, para su invento de un horno de ladrillos, que cuece por término medio 10,000 diarios. Falta hace su establecimiento en Córdoba para ver si con él abarata el género.

—GRAN NOTICIA.—Parece que á

imitación del anatema lanzado por los hombres contra las colmenas, las señoras han resuelto la abolición, el abandono y el desprecio del mirinque.

—A LOS CRIADORES.—Ha sido autorizado el Sr. director general de caballería para proceder á la compra de caballos á fin de que cada regimiento de coraceros pueda tener quinientas plazas montadas y los demás cuatrocientas cincuenta.

—TEATRO.—Por la Empresa de esta capital se ha publicado el siguiente anuncio de abono:

«Se abre el 2º y ultimo abono de esta temporada por 30 representaciones, que comprenderán las de la proxima feria de la Salud, bajo las condiciones del que concluye y á los precios siguientes:

Paicos, Plateas y Faltriqueras, 40 rs. cada una. Butacas con entrada 8 rs. idem. Lunetas con id. 7 rs. idem. Los Sres. que hoy están abandonados no sufrirán alteración alguna en sus precios.

—FELICES LOS BAJOS.—En esta Ciudad segun se anuncia por este Gobierno de provincia se halla, en la calle de Arenillas núm. 27, un depósito de marcas para la quinta arregladas al nuevo sistema métrico:

son de madera de pino bien curado con plancha de box en su ultimo tercio en la que se señala con la mayor claridad, por el lado de recho el antiguo sistema de mensura en pies, pulgadas y líneas del marco de Burgos; y en el izquierdo el nuevo sistema métrico con distinción de centímetros y milímetros, de modo que con toda exactitud puede fijarse la talla que tiene cada mozo bien por uno ó ya por otro sistema; en la inteligencia que para mayor facilidad en los trasportes no tienen ni pie ni cartabón los que con facilidad pueden ponerse en los puntos donde hayan de servir.

—A LOS AFORTUNADOS.—En el sorteo de la lotería verificado el dia 9, salieron premiados los numeros siguientes:

13 = 61. — 83. — 57. — 88.

—FABULILLA.—Por ir matando topos Diego Sierra, que minaban su tierra, tropezó en una mata de maleza, y se rompió el pobrete la cabeza: «no quieras vivir pocos instantes, no mates á tus pobres semejantes, que es siempre, aunque te digan otra cosa, la caza de las fieras peligrosa.

—CONVOCATORIA.—Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta Capital se convocan á los que se crean con derecho á los bienes del Patronato laical ó memoria de misas que en la Ermita de Ntra. Sra. de Belén fundó el Licenciado D. Juan de Zaldúa y Gómez, Pbro.

—MINAS.—Se ha anulado lo actuado respecto á la mina de carbon titulada *Penelope*, sita en la vega de Franchi, término de Belmez.

—OBRA RECOMENDABLE.—Se han recibido por el entendido encargado de la librería religiosa en esta ciudad D. Tomás Jiménez, algunos ejemplares de

la recomendada é interesante obra *La profanación del Domingo*.—Lo que se anuncia para que los que gusten adquirirla acudan desde luego pidiendo los que necesiten.

—VERDADES.—Honrad á las mujeres: ellas siembran de rosas celestiales la senda de nuestra vida terrestre.

«El género humano es injusto para con los grandes hombres.

«Un necio que no dice palabra, no se diferencia de un sabio que calla. «La pereza del espíritu y del cuerpo, es un vicio que los hombres superan algunas veces, pero que jamás sofocan.

«No hay mortal que no tenga su ridículo; el mas prudente, es el que sabe ocultarlo mejor.»

#### COMUNICADO.

—Sr. Director del Diario de Córdoba.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: El público conoce ya el voraz incendio que en pocos momentos vino á reducir á cenizas una de los edificios y mobiliario del Cortijo del Galapagar bajo, que labro en este término. Los tenía asegurados en la Compañía General de seguros la Unión Española, y debo felicitarme de haber tenido la prevision de elegir para ello, una tan acreditada en todas partes.

Nombreados por peritos de una y otra parte, con esas formalidades que tanto se complace uno ver en las Compañías, la Unión y la Unión Española á los Señores D. Juan María Conde y D. José Medina Portichuelo, para la apreciacion de los daños causados por el incendio, se procedió á estas operaciones con una actividad, minuciosidad y exactitud, que solo se encuentran en unas tan perfectamente organizadas como esta y cuyos individuos comprenden en tan alto grado lo que vale la buena fe en el cumplimiento de sus contratos.

Es menester haber sido testigo ocular de esas operaciones para formarse una idea de cuan digna es de elogio la conducta franca leal y sincera de los representantes los Sres. Subdirector y Sub-inspector D. Manuel María Castañeda y D. José Martín del Ezpeleta, que incansables en el cumplimiento de sus deberes desplegaron una actividad sin igual por la pronta conclusion del expediente de tasacion de daños, que gracias á sus esfuerzos y los de ya dichos Sres. Don Juan María Conde y D. José Medina Portichuelo se concluyó en el corto espacio de tres dias.

Es ciertamente sorprendente á su vez la conducta de la Dirección en esta ocasión, si se considera que habiendo sido dirigido el 20 de Abril el expediente de daños para el sometimiento á examen y aprobacion del consejo de Administración comunicaba con fecha tres de Mayo la orden de pago, sin embargo de que los dias festivos que en el interballo han ocurrido, tenian precisamente que retardar la reunion del Consejo de Administración. Hoy me encuentro religiosamente pagado en la totalidad de perdidas causadas por el incendio que ascendian á rs. von 239 25, 24 cént. bajo todos conceptos, y me han sido entregados en Córdoba en moneda de plata y oro.

Ante semejantes hechos, que hablan mas alto de cuanto pudiera decirse en elogio de esa Compañía, de su dignísima dirección y de sus celosos representantes. ¿Que podría yo añadir, Sr. Director, que pudiera expresar mejor de cuan merecido es el crédito que tan justamente gozán tanto en España como en el extranjero esas Compañías de seguros? nada Sr. Director porque ante los hechos no hay expresion que pueda hablar mas alto que ellos.

Yo me felicitaré siempre por haber tenido tan buen acierto en la elección de la Unión Española para asegurar contra incendios mis bienes, no olvidare facil-

mente el grato recuerdo de haber podido apreciar por mi mismo ese comportamiento de los dignos representantes que tambien saben ponerse á la altura de sus deberes; y de esa respetable Dirección que tan sabiamente dirige la institucion del seguro, ofreciendo y haciendo partícipes de sus inmensas ventajas á los que cualquiera están expuestos a sufrir siniestros de la clase que á ocurrido en el Cortijo del Galapagar el bajo.

Suplico á V. Sr. Director, tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su apreciable periódico las anteriores lineas, siendo así el interprete de la viva gratitud que siempre conservará hacia los individuos de una Compañía cuya noble misión va encaminada á salvar de la desgracia á todos los que se acojan, cualquier bajo su benéfica institución.

Queda de N. con toda consideracion su mas afectuoso y S. S. Q. S. M. B. Bernardo Bartolomé Medrano.

#### Boletín religioso.

Hoy, S. Mamerto, obispo, evangeliista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de S. Rafael.

Quinto dia del solemne octavario que á Nro. Sto. Custodio S. Rafael consagra su ilustre hermandad en su iglesia, a las diez de la mañana. Concurrió la ilustre confraternidad de los Stos. Mexicanos, y predicó el Sr. D. Rafael Vázquez de la Torre.

Hoy quinto dia de novena de San Rafael en su iglesia á las once y media de la tarde, predicó el Sr. D. Agustín Moreno.

Hoy quinto dia de novena á S. Rafael en la iglesia de S. Juan de Letran á las oraciones.

Hoy continuó los cultos del mes de María ó Flores de Mayo, en la Iglesia de San Pablo á las seis de la tarde, predicó el Sr. D. Miguel Riera, rector y cura propio de la parroquia de S. Andrés.

Los asociados á la Corte de María visitaron hoy la im. gen. de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

#### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 36,25 y el diferido á 27,05.

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 9 de Mayo á igual hora del 10 del mismo.

Faenas. Precios.

ALHONDIGA. — 17 57 1/2  
Trigo. 1/4 61  
Maiz. 1/2 63 1/2

Cebada no hubo venta.

ACEITE FRESCO dentro de la ciudad á 50 id. en los molinos á 37. Jabón blando á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.—Trigo de 48 á 66 1/2.—Cebada de 36 á 38.—Aceite en la calzada á 41 1/2 para el consumo á 45.

MÁLAGA.—Trigo de 36 á 66. Cebada de 20 á 28. Maiz de 30 á 40. Garbanzos de 71 á 100. Habas e 38 á 48.

Yemas de 38 á 42. Alpiste de 84 á 86. Aceite á 39.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1895.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena Edit.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

obibos todos el año, etc., etc.

### —BAZAR DE CAMAS

### INGLESAS, EN CORDOBA,

CALLE DE LA LIBRERIA, NÚMERO 59 Y 60.

Gran depósito de camas, catres y cuadas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce con ruedas, armaderas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con piezas y perchas de hierro.

Tafilete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carriages, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas, mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, fletes, bruzas, almohadas, barbadillas, espolines, sillas, galápagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pisto-

las magníficas de un cañón con las que se pueden tirar hasta mitrales por hora con misiles con balas, de tanto alcance como las escopetas con misiles con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacalar.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, alacares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas, licacerolas, económicas, de hierro esmaltadas y estanadas, y de hierro batido cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolates, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupideras y escupidores, cuibos, y otros muchos utensilios, cien veces más baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. Lamas y escofinas.

Guadanas superiores con su piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amarga espuma de la exposición de bándoles.

Patas de hierro y de acero para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de algodón, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma, de la clase más superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y de otros usos. Plomo, latón y zinc en plancha. Alambres de latón y hierro de todos gruesos.

Cantano para zapateros.

Espontas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruajes y otros muchos usos.

Moteras, bandejas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. J. B. Cajas de oja de lata de todas clases.

Alfajeres ingleses y espejos.

Variopintos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra,

Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo o los diseños de los mismos, pidiéndolos a los señores Grando Acha y Compañía, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESES EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NÚMEROS 59 Y 60.

**TESORO PARA EL PECHO.**

### PASTA PECTORAL

DE DEGENETAIS, FARMACÉUTICO, privilegiado, rue Sanit-Honore, 213 en París. Aprobado por los miembros de la facultad de medicina de París.

Todas las afecciones de pecho ofrecen un síntoma común, particular y continuo que es una los más ó menos tenaz. Una considerada generalmente la los como una cosa ligera, contribuye a pesar de esto por si sola una enfermedad grave de cuyas consecuencias abusan todos los enfermos. Los medios aconsejados hasta aquí para combatir la los son tan numerosos como ineficaces, y abusando de ellos con peligro de la salud, nada se consigue sino el progreso de la dolencia.

La pasta pectoral de DEGENETAIS triunfa rápidamente de la los de esta afección tan insidiosa. El principio que la constituye ofrece propiedades sumamente benéficas, que se han demostrado en sus resultados, haciendo ver á los facultativos más distinguidos que esta pasta, según consta en el Diccionario de medicina y cirugía práctica, en el artículo

que sigue, a su vez, recién publicada.

Tisis, cura perfectamente en el último grado la inflamación de pecho, detiene los terribles y rápidos progresos de la tisis pulmonar, haciendo desaparecer los consipidos y toses que tan profundamente alteran la salud de los niños.

El Sr. DEGENETAIS, este sabio químico, ha conseguido por medio de una acertada combinación de sustancias pectorales, conjurar los peligros que amenazaban á las personas que padecen de toses pertinaces, síntoma avanzado de las más graves afecciones de pecho. Esta pasta pectoral, muy agradable al paladar, calma rápidamente todas las irritaciones de pecho, facilita la expectoración, mitiga los golpes de los y detiene y cura los fuertes romadizos.

Esta pasta pectoral es un remedio que enriquece la ciencia médica, porque marca un verdadero progreso en ella. Tiene la comodidad de poderse tomar en cualquier sitio y ocasión; reemplaza eficazmente á todos esos jarabes inertes que modifican las lisas dulcificantes cuyo triste resultado es que están en vano un tiempo precioso irreparable: disuelta en agua caliente constituye una bebida pectoral de las útiles que remplaza á todas las tisanas de uso común.

El mejor elogio que se puede hacer de esta preparación, es dar á conocer el nombre de algunos célebres médicos, que después de haberla experimentado, certifican de su eficacia con documentos que van reproducidos en la instrucción adjunta a cada caja.

El Sr. doctor Bouillon-Lagrange, miembro de la escuela imperial de medicina, director de la escuela especial de farmacia en París.—El barón Richerand, profesor de la facultad de medicina de París.—Jóber de Lamballe, cirujano en jefe del hospital de S. Luis—Bolix, profesor de la facultad de medicina de París, cirujano del Hotel Dieu.—Colombat (de l' Isere), médico fundador y director del instituto ortopédico de París para el tratamiento de las enfermedades de pecho. Bois de Louri, médico del hospital de S. Luis en París.—El doctor Sorlin, etc.

La pasta pectoral de DEGENETAIS se toma como se quiera, por la mañana, durante el dia, ó por la noche al acostarse; conviene tomar dos pedazos á la vez cuando se tiene necesidad de toser.

NOTA.—Las cajas de pasta pectoral, conocidas bajo el nombre «TESORO DEL PECHO», están cerradas con una faja de papel azul y llevan el sello y firma del autor. Cualquier preparación que lleve el mismo nombre y que no tenga la firma de DEGENETAIS, debe considerarse una falsificación.

Diríjase para la correspondencia y expediciones á París, rue Montmartre número 18.

Venta únicamente por mayor, dirigir en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconnel y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado. Jiménez Torres. Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

**PUBLICACIONES INTERESANTES.** En la librería de don Francisco Lozano, se admiten suscripciones á las obras siguientes:

La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por D. Emilio Castelar. Se publica y reparte por lecciones, á cinco cuartos pliego. Se ha publicado la primera lección del tomo segundo.

Historia constitucional de Inglaterra desde la dominación romana hasta nuestros días, por don Patricio de la Escosura, diputado por Asturias á las cortes constituyentes. Se publica por cuadernos de 96 páginas en 4.<sup>o</sup>. Su precio 8 rs. adelantando el importe de dos, y á 7 rs.

para los que lo hagan de seis. Está de muestra el primer cuaderno.

**—INTERESANTE.** don

Juan María Costex, conocido por el Rubio, tiene el honor de anunciar á este respetable público, se ha recibido un inmenso surtido de vestidos de seda de 3 y 4 volantes, a precios des- conocidos; los que venden otros es- pendedores á 600 y 700 rs. corte, se dan á 400 y 440 rs. corte, habrá dos- cientos dibujos variados para que cada interesado pueda escoger á su gusto. Fular de seda propio para vestidos de señoras y de niñas, á 7 y 8 rs. vara.

Otro surtido de glaces de hilo para vestidos de señoras y bates á 6 y 7 rs. vara. Otro inmenso surtido de pantalones de lana dulce de 50, 60, 70 y 80 hasta 100 rs. corte. Otro numero- so surtido de driles de hilo superiores para pantalones, chaquetas y tui- nas á 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 18 rs. vara. Corbatas de seda superiores á 7, 8, 9, 10, 11, 12 hasta 30 rs. Una gran partida de lienzos de hilos desde á vara hasta tres varas de ancho de diferentes clases en figura. Hol- landas superiores hiladas á mano á 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 hasta 24 rs. la vara. Otra partida de juegos de mantelería de 12 cubiertos que otros espendedores venden á 200, 240 y 300 rs., se dan á 140, 160 y 200 rs. el juego.

El interesado de dicho estableci- miento vive calle de la Librería.

**—BARATO.** En la calle de S. Hipólito núm. 28, se hace de toda clase de monturas y arreos para ca- ballos, utensilios de picadero y otros

varios otros útiles para labranza. Des- de hoy de diez á una del dia estan

rán de manifiesto para el que desee adquirirlos.

**—HALLAZGO.** La perso- na á quien se le haya extraviado una alhaja de valor, diríjase á una carta,

escudrá á la redacción de este periódico, donde dando las señas será ent- regada.

**—VENTA.** La persona que necesite dos hermosas medianas de encina que pueden servir para un tornillo de un horno de pan, arrendar una haza de cinco sanegas y media de tier- ra en el ruedo de esta capital á el pa- go de la huerta de Astillera, y una bodega para conservar aceite y vino- gre; en la casa núm. 5, barrio de las Ollerías de esta capital se servirá pa- sar á la del núm. 44 plazuela del Viz- conde de Miranda de la misma, decán razon.

**—ARRENDAMIENTO.** La persona que

necesite dos hermosas medianas de encina que pueden servir para un tornillo de un horno de pan, arrendar una

haza de cinco sanegas y media de tier- ra en el ruedo de esta capital á el pa- go de la huerta de Astillera, y una

bodega para conservar aceite y vino- gre; en la casa núm. 5, barrio de las Ollerías de esta capital se servirá pa- sar á la del núm. 44 plazuela del Viz- conde de Miranda de la misma, decán razon.

**—ARRENDAMIENTO.** Desde San Juan prósimo se arriendan

dos hermosas cocheras de la casa núm. 4 calle de la Campanas. La persona á

quien le acomoden podrá tratar su

ajuste con su dueño D. Meliton Saenz Riasocha.

**—CARPETAS PARA ES- CRITORIO.** Las hay de yeso de

varias clases y precios en el despa- cho de este periódico, calle de la Li- breira núm. 1.

**—SUBASTA.** No habien-

do tenido efecto la subasta privada de la casa núm. 78 del Caño quebrado en la carrera del Puente, se prorroga pa- ra el sábado 30 del corriente.

### SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones e inflamaciones de las vías respiratorias, como los constipados, catarras crónicas, tos, gripa y sobre todo para la coqueluche, enfermedad tan grave y común en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe

Fion le han asegurado hace más de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cuerdada bien sea pura o en una tisana de leche o de otra cualquiera cosa, cuatro o cinco veces al día.

En las sociedades del mayor tono se sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, merece a su sabor de los más suaves gozo del mas grande y justa favor lo cual podrá apreciar cualquiera que le tome.

Fabrica, en París, 28, rue Taitbout. Depositos por mayor, en Madrid, ESPOSICIÓN ESTRAN- JERA, calle Mayor, núm. 10. Por menor, 14 rs.

Al por menor á 16 rs. frasco en Córdoba botica de D. Diego Raya.

**—VENTA.** En la Ciudad

de Montilla, se vende con equidad, una imprenta completamente surtida, con mas de 40 clases de viñetas, letras

de adorno, marmosetas, planchas para papel pauteado por los seis métodos de Ituraela, dobles ramas, frascuetas y armas de rodillos etc., herramienta de encuadernación, con tres

prensas, dos de cortar y una de satinar. Todo en buen estado de servicio.

La persona que se interese, podrá avisarse en dicha ciudad con su dueño D. Francisco de Paula Moren». 6—6

**—ARRENDAMIENTO.**

Se arrienda desde primero de Enero de 1860 los cortijos de Hinojar de 80 sanegas de tercio, el Cabello con 97, y Nicolás con 98, situados en el término de la ciudad de Montoro, juntos ó separados, la persona á quien conviniere podrá acercarse á la secretaría del Excmo. Sr. marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos, donde estará de manifiesto el pliego de renta y condiciones.

**—COMPRA.** Se desea com-

prar una galera para siete mulas, en buen estado. En la redacción de este periódico darán razón del sujeto que la necesita.

**—LA ANDALUZA.** Es- te coche-diligencia saldrá de esta ciu- dad para la de Lucena todos los días á las seis de la mañana. Se despacha en la posada del Sol, carrera del Puente.

**—VENTA** La de una car-

ta en esta ciudad plazuela de la Mag- dalena, esquina á la calle del Crucifijo, señalada con el núm. 3, libre de todo censo y gravamen; la persona que de-

see su adquisición, podrá pasar á tratar de ajuste con D. José Monserrat, pro- curador de este número, calle de Fer- nando Colón, antes de la Ceniza núm. 43, encargado al efecto.

**—ARRENDAMIENTO.**

Desde S. Juan del corriente se arrien- da la casa núm. 22 calle de Sta. Clá- ra. En la calle de S. Felipe núm. 5, dirán el precio y condiciones.

**—VENTA.** Pianos de Bo-

selot premiados en la última esposi- ción de París. Se venden á precio de fábrica por don Mariano Courtier en esta ciudad.

**—TEATRO.**

Funcion 18 de abono. A beneficio del Baritono, D. Juan Duran.

La Zarzuela en un acto, *El Grumete*. — La canción andaluza *Las Ven- tas de Cárdenas*. — La Zarzuela en 2 actos, *Marina*.

A las 8 1/2. 4 rs. 3